

Manuel Lobo Cabrera



BIG

964.9

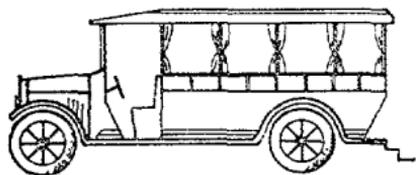
LOB

gru

**Grupos Humanos**

**la Sociedad Canaria**

**del Siglo XVI**



COLECCION «GUAGUA»  
DIRECTOR: FRANCISCO MORALES PADRÓN

MANUEL LOBO CABRERA

**Grupos humanos  
en la Sociedad Canaria  
del siglo XVI**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1979

COLECCIÓN PUBLICADA POR LA  
MANCOMUNIDAD DE CABILDOS,  
PLAN CULTURAL, Y  
MUSEO CANARIO

Depósito Legal: SE-296-1979 — I.S.B.N.: 84-500-3234-2

---

Artes Gráficas Salesianas, S. A., Políg. Calonge,  
Parcelas 10 y 11, Nave 7 - Sevilla, 1979

## I N D I C E

Introducción	7
<b>I</b> Aborígenes	9
<b>II</b> Los europeos	
1. <i>Castellanos</i>	15
2. <i>Italianos</i>	20
3. <i>Flamencos</i>	24
4. <i>Portugueses</i>	25
5. <i>Judíos</i>	28
<b>III</b> Los africanos	
1. <i>Moriscos</i>	31
2. <i>Negros</i>	35
<b>IV</b> Los americanos	
1. <i>Indios</i>	39
<b>V</b> Otros grupos	41
Conclusión	43
Bibliografía	45

## **Introducción.**

La población que hoy compone nuestro Archipiélago puede considerarse multiracial o multinacional, pues ha sido fruto de cruces entre los diversos grupos étnicos que han poblado las Islas a lo largo de su historia. Nosotros vamos a referirnos concretamente al siglo XVI. A los grupos estudiados aquí habría que añadir para el XVII, el XVIII y el XIX a los ingleses, franceses, irlandeses, malteses, etc., que han venido a formar parte en estos siglos del ya variado conglomerado racial del mismo siglo XVI y hasta de antes de la conquista.

Anteriormente a la conquista existía en Canarias un grupo étnico, denominado guanche en la isla de Tenerife, que por acomodación genérica se ha aplicado a la antigua población de todo el Archipiélago.

Después de la conquista, junto a este grupo existen otros, originarios de diferentes puntos del mundo conocido y del mundo recientemente descubierto, que llegan a las Islas por diferentes cau-

sas, y que en suma conforman poco a poco la población isleña de aquellos momentos.

Unos llegan espoleados por el ansia de conquista: los vascos de Michel de Múxica, los castellanos y leoneses de Juan Rejón; andaluces y gallegos de Algaba y Fernández de Lugo...

Otros llegan por motivos comerciales y a veces como grupo repoblador, entre los que se cuentan los portugueses, italianos, flamencos, etc.

Algunos se acercan al suelo insular por motivos religiosos, buscando un lugar nuevo donde sus antecedentes no sean motivo de duda ni de persecución, como es el caso de los judíos.

Por último tenemos a aquellos que contra su voluntad se encuentran inmersos en un engranaje comercial en el que ellos mismos son protagonistas, y mercancía que se transporta se trae y se lleva; era una mercancía muy necesaria en las Islas en el momento que tratamos; nos referimos a los esclavos moriscos y a los negros y, aunque en menor escala, a las indios, que llegan a Canarias como simple mano de obra forzada y barata, necesaria para el funcionamiento de la incipiente economía que se inicia con la conquista en todo el Archipiélago.

A la vista de este mosaico, multicolor, necesitamos desgranarlo para estudiar y comprender sus funciones y actividades en la sociedad insular del XVI.

## I.—Aborígenes.

Creemos que por ser este grupo el originario del Archipiélago debe ir encabezando esta obra.

Si hoy la población isleña es fruto de multitud de cruces entre castellanos, italianos, portugueses, ingleses, etc., también hay que decir que tal vez esto sea propio de unas Islas que han jugado el papel de «intermediarias» en la unión de tres continentes, ya que nuestra antigua población era fruto a su vez de un triple cruce seguro y de un cuarto dudoso. Sabido es que en el lento poblamiento de las Islas llegaron a ellas varias oleadas que, según los arqueólogos, geólogos y antropólogos, obedecían a diferentes causas; de éstos tenemos que destacar tres, que dieron lugar a nuestra primitiva población:

- a) Cromañoide de la costa norteafricana
- b) Euroafricano protomediterráneo
- c) Mediterráneo, frecuente en el sur de Gran Canaria.

Estos grupos se supone que estaban mezclados, constituyendo una sola raza, cuando llega-

ron a ellas los europeos. Es presumible que estos pobladores primitivos, originarios del Norte de Africa y de las riberas mediterráneas, llegaron a las Islas desde la vecina costa africana, asegurando los datos arqueológicos, lingüísticos y sociales que se trataba de una comunidad de dominio bereber.

Al conquistarse el Archipiélago, la esclavización y la repoblación rompen los antiguos cuadros indígenas por la fusión de matrimonios mixtos. En Lanzarote y Fuerteventura se redujo la población, quedando en Lanzarote una pequeña comunidad de agricultores llamados «mahos» que a finales del siglo XV huyen a Gran Canaria. En La Gomera no hubo repobladores hasta fin del siglo, pues la isla, más que conquistada y repoblada, fue señoreada simple y pacíficamente. Además contribuyeron a la disminución de los aborígenes, las depredaciones y esclavizaciones producidas en cada isla, y, además, la mala adaptación del indígena a la nueva sociedad durante los primeros años, pues debió ser durísimo el paso de una sociedad prehistóricamente tardía a otra renacentista.

La conquista de Gran Canaria, Tenerife y La Palma incidió sobre la población indígena de varios modos: en primer lugar hay capturas y esclavizaciones de importancia como las llevadas a cabo por Alonso Fernández de Lugo en La Palma; otros permanecen en su propia isla, lo que facilitó la integración de bastantes de ellos en la nueva sociedad.

Por lo que aducimos podemos distinguir, al hablar de la población aborigen en el siglo XVI, entre esclavos y libres. Proceden los libres en Tenerife de los bandos de Anaga, Adeje, Güímar y Abona; es decir, de los bandos que concertaron paces con el Adelantado Fernández de Lugo. En Gran Canaria parece ser que el indígena gozó de libertad aunque se sucedieron deportaciones veladas o claras, una de ellas fue el enrolamiento de muchísimos canarios para la conquista de Tenerife y para las empresas de Berbería; otras no veladas las que se hicieron a Lanzarote, Fuerteventura y Sevilla.

Los esclavos, por lo general, proceden de los bandos de guerra, especialmente el de Taoro —zona de La Orotava—, quizá por ser la zona más poblada, aunque tampoco faltan los de los bandos de Tegueste y Tacoronte —también territorios superpoblados para aquella época—, e incluso los de los bandos de paces, pues una de las acusaciones que se hace al Adelantado es el atentado cometido contra la libertad de estos guanches, pese a su condición de tales.

La mayoría de los naturales libres se dedican al pastoreo, de acuerdo con sus antiguas costumbres; sin embargo, se ha dicho que esta plena dedicación al cuidado del ganado era debida a que se acomodaban mal a la vida urbana y a las actividades propias de la agricultura. Esta idea es discutible: muchos de ellos viven en las ciudades, lo que indica su adaptación a la nueva vida, y aún más los unidos en matrimonio a los

castellanos, sobre todo las mujeres, entre las que contamos a las sobrinas de los Guanartemes y a la bella Dácil, inmortalizada por un poeta —Viana—, hijo de portugueses y natural de La Laguna. Otros viven en zonas más alejadas, en cuevas, especialmente en Candelaria y Abona, en Tenerife, o en San Mateo —cuevas de la Hiedra—, Telde, etc., en Gran Canaria; siendo estos últimos guanches trasvasados desde Tenerife; como el grupo capitaneado en Arguineguín por el antiguo mencey de Anaga. Por estas características se puede decir que su habitación sigue siendo a menudo la que tenían antes de la conquista: cuevas y chozas, así como casas a la nueva usanza. Así como sus tipos de habitat, perviven sus ritos y costumbres religiosas, tal como se comprueba en algunos procesos inquisitoriales, en los cuales se les acusa de simular enfermedad para no someterse a las normas cristianas de la Cuaresma, y comer carne de cerdo en días prohibidos, y de continuar enterrando en cuevas según sus costumbres. Por estos motivos muchos vecinos tenían dudas acerca de que los canarios fueran buenos cristianos.

Sus bienes son principalmente ganados —cabrío por lo general—, enseres de cierta pobreza por ser de madera, y los más destacados poseían esclavos de su misma raza —como Francisca del Castillo, la Dácil de la leyenda— y esclavos negros, tierras y casas.

Entre estos aborígenes incorporados a la nueva sociedad existen todavía algunos de cierto

rango social a los que se otorga el tratamiento de «don» por ser descendientes o parientes cercanos de los antiguos reyes isleños: don Enrique de Anaga, don Diego de Adeje, don Fernando Guanarteme, doña Mencía de Abona y doña Margarita Fernández Guanarteme, por citar algunos casos. Incluso algunos descendientes de aborígenes, especialmente por rama materna, ocupan cargos destacados dentro del Regimiento y obispado de las Islas, como son el canónigo Bartolomé Cairasco de Figueroa, biznieto de una palmera, y el canónigo Salvago, hijo de una guanche de Tenerife.

Se asimilan a la nueva sociedad rápida y progresivamente: participan con su presencia y trabajo en la formación de la nueva estructura económica, y hacen todo aquello que hacen los castellanos, incluso entran como cofrades —cosa desconocida en sus antiguas costumbres— en algunas de las entidades piadosas de las Islas. A pesar de ello, no olvidan nunca a sus hermanos de raza y sangre: los libres ayudan a los esclavos con un fortísimo sentimiento de fraternidad, no sólo dentro de las Islas, sino incluso pleiteando su libertad ante la Corona, por algunos abusos cometidos por ciertos gobernadores y adelantados. Las mismas mujeres emprenden y siguen esta tarea: Francisca de Gazmira en La Palma; Leonor de Morales en Tenerife, e Inés la Canaria en Gran Canaria.

La lucha por la defensa y libertad de los naturales no es privativa de sus propios hermanos

de raza: muchos castellanos actúan y defienden los derechos de los aborígenes; estos casos no son una excepción a lo largo del XVI, pues desde los primeros años de la conquista intervienen en defensa de los naturales, tal como lo hicieron justificadamente el obispo Frías, el más fuerte valedor de los canarios —como se le ha llamado—, y La Serna. Citemos por su proceder humanitario entre los muchos a Guillén Castellano —a quienes los genealogistas confunden con un indígena— y a Rodrigo de Betanzos, procurador.

## II.—Los europeos.

### 1.—*Castellanos.*

Desde que los pueblos mediterráneos abandonan sus viajes atlánticos y se concentran en la zona económica amenazada por el Turco, aparece en escena la marina castellana y portuguesa con unos objetivos claros: expansión por el Norte de Africa como continuación de la reconquista, la conquista de las islas atlánticas como estación en la búsqueda del oro y los esclavos, y, por tanto, del descenso hacia Guinea, en lo cual mantienen una verdadera pugna, que termina con el tratado de Alcaçovas —Toledo— en 1479-80 por el que Castilla y Portugal delimitaron sus esferas de influencia en el Atlántico. En este acuerdo, las Canarias quedan para Castilla, que se preocupa de su conquista; la consigue pocos años después, a fines del siglo xv. La obra comenzada por Juan de Bethencourt es terminada por los reyes en 1496 con la conquista de Tenerife.

Conquistadas las tres islas mayores, llamadas

de realengo por pertenecer a la corona castellana, y no a los señores, quienes poseían Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, los castellanos, que por entonces y después se entendía que englobaban a vascos, gallegos, leoneses y andaluces, conquistadores o no, se asientan, poseen la tierra: la pueblan. No estaba despoblada, pero el número de habitantes aborígenes era tan escaso, que no se concebía dentro de la política europea del XVI, una tierra tan sola y tan poco poblada. La preocupación de los reyes era que hubiese panes y ganados, que pudieran sostener una población en constante crecimiento: el poblador era la riqueza de los reyes y de los pueblos mismos.

Muchos de ellos forman parte del gobierno isleño como regidores, alcaldes, tenientes de gobernador, regentes, oidores, etc., cargos que poseen como gracia por haber participado en la conquista o por estar emparentados con los señores, con los gobernadores o con los adelantados. La mayoría de estos cargos recayeron en parientes o paniaguados de ellos:

a) Los señores reparten entre sus hijos las islas, es decir los convierten en gobernadores de ellas: señorío de Gomera y Hierro, dozavos de Lanzarote y Fuerteventura y gobernación de Sancho de Herrera.

b) En Gran Canaria gobernadores y potentados procuran dar a sus hijos cargos de regidor, como es el caso de Pedro de Vera, que nombra

regidores a Rodrigo y a Martín de Vera, sus hijos.

c) En Tenerife y La Palma, acabada la acción militar, la mayoría de estos cargos recayeron entre los hijos y sobrinos del Adelantado, don Alonso Fernández de Lugo, entre los que hay que destacar a don Pedro de Lugo, hijo de don Alonso, y que a la larga sería segundo adelantado, y a sus sobrinos políticos Andrés Suárez Gallinato y Jerónimo de Valdés, hijos de Pedro de Algaba, gobernador que había sido de Gran Canaria. Asimismo recibieron estos cargos muchos de los participantes en la conquista: Guillén Castellano, Alonso de las Hijas, Juan de Aguirre, etc.

En manos de estos se va a encontrar gran parte de las tierras, concedidas en los sucesivos repartimientos que se realizan en las Islas, más aguas, ganados y esclavos. Estos mismos serán los organizadores, participantes, capitanes e inversores en las expediciones y armadas realizadas al Africa cercana, como ejemplos, las que realizaron el primer adelantado y, especialmente, las casi infinitas de los señores de Lanzarote y Fuerteventura en compañía de los gobernadores de Gran Canaria.

Igualmente ocupan en cantidad bastante elevada los cargos eclesiásticos: los obispos fueron siempre castellanos, aunque los dignidades, canónigos, racioneros y priores de la catedral fueran en gran parte criollos... desde que los hubo.

Los pobladores se van a dedicar a tareas

propriadamente agrícolas: modestos labradores, que sólo a base de la extrema sobriedad que traen de Castilla y que seguirá siendo típica del campesino canario, podrán mantenerse libres con el cultivo de sus parcelas de pan sembrar y tierra calma, que a veces convierten en cañaverales aunque, a menudo y por esta razón, tienen que pedir préstamos a los mercaderes, especialmente genoveses y flamencos, para salir adelante y alcanzar con la próxima cosecha el enriquecimiento. Estos son los más favorecidos, puesto que poseen tierras, ya compradas, ya recibidas en los repartimientos. Otros sin embargo no las poseen, sino que las reciben en arrendamiento, para ponerlas en cultivo con ciertas condiciones, como podía ser el caso de recibir tierra calma, el romperla, despedregarla o realizar alguna otra labor a cambio, a veces, de una libertad de renta durante varios años.

Otros pobladores que no poseen tierras se dedican a la ganadería; en este aspecto compiten con los naturales, casi única ocupación de estos; ahora bien, mientras que los aborígenes se dedican a la guarda y cría del ganado cabrío y de cerda, que eran sus antiguos hábitos y pertenencias, los pobladores o repobladores, por ser más exactos, guardan y crían el ganado vacuno y el ovino como hacían en sus tierras originarias: muchas veces un vecino da a otro su ganado a guardar, y le señala que lo acorrale y pastoree a la manera habitual de Castilla.

Una parte de esta población desempeña los

típicos oficios artesanales. En la carpintería destaca la fabricación de barcos, tahonas, casas y lagares. En estos dos últimos, a menudo se ordena que las puertas sean a la manera de Castilla y los lagares a la manera de Jerez, lo que indica que los tipos —los modelos—, los ejemplos isleños se asimilan a los de las tierras de origen de las formas de construcción.

Los herreros, en sus fraguas —«tiendas de herrería»—, colocan herraduras a los animales, y ponen calzas de hierro a los esclavos, y queman su carne con la S y el clavo, que son símbolo de su condición.

El poblador y su mujer tejen paños de la tierra, necesarios para cubrir sus cuerpos en invierno —lana— y para los veraniegos zaragüelles —nagüetas— y sayas de su casa, y para vender que también es necesario ganar algún dinero con el telar. Aserradores y pegueros viven en función de la arboleda que cubría las Islas: barcos y sus reparaciones; instalaciones de ingenios de moler cañas que eran mucha madera y poco hierro; techos y patios de casas; corsas para transportes pesados: piedras para la catedral de Santa Ana. Pegueros, que desangraron los pinos para calafatear naves, para curar heridas enconadas y para exportar, porque la tierra, como la casa, es pobre y necesita de los dineros, de las mercancías y de los bienes de equipo del exterior.

Tampoco faltan los mercaderes, burgaleses y sevillanos principalmente, aunque en menor me-

dida que los italianos, que los portugueses, que los catalanes, que los flamencos...

Finalmente tenemos a los asalariados, hombres sin hacienda, pues un cabildo de Tenerife ordena que no se alquilen a sueldo de otro los vecinos que la poseyeren; en este grupo son corrientes los cañavereros, marineros, mercaderes y artesanos. Completan este cuadro los aprendices, entre los 12 y 16 años, que eran colocados a soldada por sus padres o tutores o padres de huérfanos para aprender los oficios durante dos o cuatro años, según mandaren las ordenzas de cada isla.

## 2.—*Italianos.*

En los siglos XIII y XIV las Islas deben su redescubrimiento y su contacto con la cultura occidental a los italianos, especialmente genoveses, contándose entre ellos a Lancelotto Malloccello, el cual, al decir de los cronistas, intentó establecerse en las Islas atraído probablemente por la orchilla. En estas exploraciones se dice que los mediterráneos se decidieron por las brumas de la leyenda.

A partir del primer viaje todos los marinos de la época se interesaban por las Islas, pues en 1341 otro italiano, Nicolosso de Recco, realiza un viaje al Archipiélago, del cual hace una relación en la que dice que la primera de las Islas era pedregosa y abundante en cabras. Posiblemente se trata de Fuerteventura.

Hasta finales del xv los italianos desaparecen de esta zona por varios motivos: a) el empleo de la galera, embarcación poco útil para el Atlántico, y b) comprueban que las Islas carecen de interés comercial y sienten necesidad de concentrarse en el Mediterráneo.

Durante la conquista castellana los encontramos fuertemente arraigados, especialmente en Gran Canaria, Tenerife y La Palma, concretamente a los genoveses, florentinos, romanos y nizardos, entre los que destacan los primeros, que prestaron a las Islas su influencia cultural y su valiosa ayuda económica. De ellos se puede decir que fueron los primeros comerciantes, junto con los portugueses, que ejercieron esta profesión en Canarias.

Los italianos, al igual que otros grupos minoritarios que repoblaron las Canarias, no llegaron simultáneamente, sino que unos participaron en las conquistas —la escasez de recursos de la Corona hace posible la intervención de particulares— y obtuvieron de ellas buenas ganancias que les incitaron a proseguir y ampliar, en nuevas y desconocidas tierras, sus habituales negocios, y otros llegan a las Islas como negociantes transeúntes o estantes, no como vecinos. Por esta razón se establecen en el Archipiélago manteniendo relaciones con Sevilla e Italia, insertando de esta manera la economía isleña en un fuerte y duradero comercio. Entre este grupo nos encontramos a los Ponte y Viña para Tenerife, y a los Riberoles, Palomares, Cerezos, Cairascos,

Fontanas, etc., para Gran Canaria. Todos ellos ricos hacendados, dedicados a la agricultura y comercio del azúcar, pues dominarán en el XVI el 90 % de su producción y comercialización, a la vez que controlarán el dinero que escaseaba en las Islas en los primeros momentos. Son prestamistas, oficio tan importante para ellos como el comercio, y al que están perfectamente acostumbrados en tierras hispanas; reciben sus dineros al recogerse las cosechas, en productos de la tierra, que servirán para desarrollar y ampliar su trato, con lo que cierran y redondean el ciclo económico que imponen en las Islas.

Las condiciones en que realizan este comercio son rudimentarias por la falta de dinero; pero los italianos harán que las circunstancias varíen a medida que las Islas se cultiven; circunstancias en las cuales saldrán beneficiados.

Muchos se avecinan y se asientan aquí desde los momentos iniciales, e incluso alguno de ellos —Mateo Viña— es llamado conquistador por el propio adelantado Fernández de Lugo. Tal condición se le discutió, pues más que esto fue el principal financiador de la conquista de Tenerife.

En su mayoría, antes de pasar a vivir definitivamente a Canarias, residen en la Baja Andalucía, lugar que les servía de nexo de unión con las Islas para llevar a cabo su labor.

Igualmente que otros extranjeros que pueblan el Archipiélago, poseen un fuerte vínculo de solidaridad con sus paisanos, unidos por el sistema comercial; tanto con los residentes en la Penín-

sula como con los que viven en su lugar de origen. Algunos se traen a sus familiares, como Constantín Cairasco, que llama a su sobrino Mateo Cairasco, que sería regidor de Gran Canaria y poseedor de dos ingenios en la zona norte —Guía y Gáldar— y tronco y cabeza de una prole italianizante, unida en su mayoría con genoveses. Entre ellos descolló su hijo Bartolomé Cairasco, prior y canónigo de la catedral de Santa Ana e ilustre poeta, comparable a Góngora.

Debido a su audacia y poderío ascienden vertiginosamente dentro del marco social isleño: ocupan cargos relevantes en el gobierno de las Islas, emparentan con los gobernantes como es el caso de Cibo de Sobranis que entronca con el gobernador Benavides.

El espíritu comercial que observamos en este grupo no sólo es propio de los hombres; también las mujeres denotan este espíritu: muchas de ellas, al quedar viudas o huérfanas, saben defender perfectamente sus intereses, traficando y comerciando de la misma manera que sus cónyuges o padres.

Por último es de destacar que, por su poder económico, la mayoría de los vecinos de las Islas buscan participación en los negocios de estos extranjeros. Dos hijas de Juan Inglés, en Telde, casan con dos genoveses; otra señora de esta familia casa con un Cairasco, y así se podrían enumerar diversos casos para todo el Archipiélago, entre ellos el matrimonio de don Agustín de He-

rrera, marqués de Lanzarote, con una hija de Pedro de Ponte, regidor de Tenerife.

### 3.—*Flamencos.*

Comerciantes y prestamistas como los italianos son los flamencos, que se encargarán con el tiempo de desplazar a aquéllos en el comercio azucarero, aunque los italianos seguirán siendo los principales cosecheros del dulce elemento.

En el primer tercio del siglo XVI, los puertos mediterráneos, receptores del azúcar, pierden la primacía de este comercio y son sustituidos por los atlánticos de Flandes, principalmente Amberes y Brujas; tal desplazamiento justifica el aumento de población flamenca en Canarias. En la conquista de Tenerife y La Palma algunos hombres de esta nacionalidad se encontraron luchando junto a los conquistadores, como Jorge Grimón, natural de Namur, o como Tristán Borges, el borgoñón.

Económicamente su papel es doble: exportan azúcar e importan bienes de equipo; ricas telas y tapicerías de Ruán, Londres y Holanda, y los famosos cofres de Flandes que perduran en el Archipiélago tanto como su comercio, hasta el mismo siglo XVIII. Introducen retablos y cuadros de los principales maestros flamencos: el retablo gótico de San Juan de Telde, el de las Nieves de Agaete y el tríptico de Taganana; el primero lo mandó traer un onubense, Cristóbal García de Moguer, como mayordomo de la iglesia; el se-

gundo fue traído por un genovés, Antón Cerezo, y su mujer, Sancha Díaz de Zorita, propietarios del ingenio de Agaete y patronos de la ermita. Desconocemos las vías de acceso del tercero a las Islas. El precio de estas piezas requiere una misma moneda: el azúcar.

Aunque su paso por el Archipiélago sea a veces esporádico, muchas familias flamencas se asientan en él y cobran importancia, como los Van Dale, y atraen a otras de Amberes, como la de Jacobo Groenemborch, que tomó contacto con las Islas y no tardó en fundar un establecimiento, donde se entregó al cultivo y producción del azúcar y tradujo su apellido al castellano. Sus herederos —Monteverde— continuaron la misma línea. Allí mismo —Tazacorte— construyeron una enorme hacienda, casi inaccesible, donde se hacen fuerte y burlan a la justicia, de tal modo que el gobernador se queja a la Corona continuamente. En Gran Canaria destacan los Artils, los Broque, los Bandama, asociados con italianos; el primero de ellos se castellaniza en Artiles, apellido corriente en Gran Canaria, donde desarrollan su principal actividad comercial.

#### 4.—*Portugueses.*

La estancia y permanencia de los portugueses en las Islas data de los primeros tiempos de la conquista; especialmente en Gran Canaria, en Tenerife y en La Palma participan con los conquistadores en el sometimiento de los indígenas, y

después en el reparto de tierras, aguas, ganados, esclavos y hasta cargos públicos. En Lanzarote y La Gomera es conocida su actuación, pues no hay que olvidar que intentaron la conquista de la última, antes del tratado de Alcaçovas, e incluso tomaron Lanzarote con beneplácito del rey portugués, donde llegó un momento en que corrió moneda portuguesa por la isla, hasta que los lanzaroteños se opusieron y los expulsaron, proclamando que Lanzarote era dominio del rey de Castilla.

Si en un primer momento son meros conquistadores y participan de las ventajas de aquéllos, posteriormente, cuando Pedro de Vera introduce la caña de azúcar en Gran Canaria, aparecen como oficiales y maestros de azúcar, pues su conocimiento de esta industria es elevado, ya que la caña se cultiva en la Madeira antes que en Canarias.

Las causas del asentamiento de los portugueses en las Islas son varias: la situación del Archipiélago en el paso tanto de las Indias Orientales como de las Occidentales; las facilidades que ofrecía, primero para el comercio con los territorios africanos y después, hasta última hora, para el comercio con el Brasil; la esperanza que muchos debieron abrigar de trasladarse a América desde Canarias en la época en que les estuvo prohibido; la proximidad de las Canarias a las islas de Madeira; las escasas posibilidades económicas que el archipiélago maderense debía ofrecer, por encontrarse ya bastante poblado.

Generalmente forman parte de los grupos humanos llegados a las Islas legalmente según proveían las ordenanzas, aunque otras veces lo hacen en contra de ellas. De todos modos el enorme contingente de población portuguesa deja constancia suya en las obras de carpintería y albañilería, en el numerario —monedas— y en el léxico, pues palabras que hoy nos son familiares, tales como *talla* (recipiente para el agua usado durante siglos en las Islas); *borracha* (nombre con el que se denomina aún hoy en La Palma a la bota de vino); *andoriña* (golondrina); *magua* y *fonil* son de origen portugués.

La extensa gama de sus actividades. Llegaba desde el comercio —mercaderes— a los marinos —maestres y capitanes de navíos—, pasando por los trabajadores agrícolas, capa más humilde que comúnmente forma parte del grupo repoblador, y reciben tierras en aparcería o a renta. Otros se dedican a la cría de ganado, sobre todo de cerda, trabajos de zapatería, platería, integrando un grupo cuantioso en lo que respecta a los trabajos artesanos.

Sus lugares de habitación están repartidos por toda la geografía insular. Viven tanto en las ciudades —Las Palmas y La Laguna— como en el resto de las villas y lugares existentes en aquellos momentos en las Islas.

Si su asentamiento es variado, su procedencia lo es aún más: emigran desde diferentes puntos del reino portugués, entre los que se encuentran Lisboa, Oporto, Braga, Coimbra y especialmente

del sur portugués, el Algarbe. Muchos vienen de las islas atlánticas: Madeira y Cabo Verde, y otros toman esas mismas islas simplemente como estación, o punto de aguada en sus viajes hacia las Canarias.

En cuanto a las relaciones exteriores se ha de decir que si Canarias mantiene fuertes relaciones con Italia y Flandes con respecto al comercio azucarero, Portugal es una importante plaza importadora de cereales, especialmente trigo, que desde Tenerife se embarca a diferentes puertos de aquella corona. En contrapartida las Islas importan de Portugal abundantes manufacturas, y de sus islas esclavos negros de Cabo Verde y Santo Tomé; y desde Madeira útiles propios para los ingenios, y especialmente lo más importante: personal especializado.

#### 5.—*Judíos.*

Otro grupo de origen parecido y diferente religión es el judío.

Entre 1492 y 1496 se produjo la expulsión de los judíos de España y Portugal. Por las mismas fechas la conquista de las Islas había llegado a su fase final. La prohibición de residir en las tierras de ambos reinos, incluía las islas que ambas naciones tenían en el Atlántico. Pero Azores, Madeira y Canarias sirvieron de refugio a muchos de ellos. Si bien las islas portuguesas se hallaban ya por entonces densamente pobladas, las Cana-

rias realengas, acabada la conquista, se presentaban como refugio pródigo y providencial.

Entre los primeros pobladores, desde el momento mismo de la conquista, se hallaban aparentes conversos junto a practicantes sinceros de la nueva religión impuesta. Están documentadas dos denuncias sobre la existencia de una sinagoga clandestina en Las Palmas y otra en La Laguna, a fines del siglo xv, por ellas se procesó a personas de baja extracción social y se toleró a las más representativas. Pero si a esto añadimos los conversos de buena fe, tenemos una alta representación judaica en los pobladores de las Islas.

Los judíos asentados en el Archipiélago gozaron de cierta tolerancia e hicieron venir a las Islas a sus familiares dispersos; y se esforzaron en casarse sólo entre ellos, en obediencia a la racista ley de Moisés, de no mezclarse con los gentiles; es decir, con los no introducidos en su religión.

En realidad padecieron momentos de persecución, pero continuaron practicando sus ritos en cuanto a la comida, al ayuno y al trabajo en el día del Señor.

Algunos más o menos ocultos, vivieron en completa armonía con sus numerosos vecinos, los cristianos, fundiéndose con ellos a través de matrimonios. Muchos de los que arribaron a las Islas a finales del siglo xv y principios del xvi eran judíos pobres y sin escrúpulos, a quienes no importaba contraer matrimonios mixtos.

Mientras esto ocurría en Canarias, en otros lugares los judíos eran perseguidos, aislados y se evitaba todo contacto, toda mezcla, con ellos o con su descendencia.

Económica, cultural y socialmente, los judíos canarios se convirtieron bien pronto en personas de vida próspera. Poseyeron viñas y cañas de azúcar; cultivaron huertas y tuvieron esclavos; y aunque tampoco desdeñaron ser braceros y artesanos cuando lo necesitaron, sobresalieron en el comercio con Francia, Flandes e Inglaterra. Fueron cirujanos, notarios, canónigos, sastres, zapateros, carniceros y hasta verdugos públicos.

### III.—Los africanos.

#### 1.—*Moriscos.*

Los moriscos como grupo étnico sobresalen en la primera mitad del xvi porque paulatinamente son sustituidos en sus funciones por otro grupo humano: los negros.

Abundan en los inicios por la urgencia de mano de obra barata, pues los esclavos de este origen juntamente con los negros son importantes en los trabajos de los ingenios de azúcar, cuya instalación aumentó la incipiente esclavitud.

Eran traídos de la vecina costa de Berbería, zona comprendida entre lo que hoy es el sur de Marruecos y el norte del río Senegal, a donde los nuevos isleños, llámense castellanos, italianos o portugueses, hacían sus armadas, autorizadas por los reyes con la finalidad de perseguir a los infieles. En esta zona se les aprisionaba en razias más o menos rápidas y fructíferas unas veces, y otras a través de contratos comerciales que realizaban con los moros, para lo cual llevaban a bordo de los navíos telas, baratijas o alimentos que se cambiaban por seres humanos.

Los moros —llamados así cuando aún estaban sin bautizar— al llegar al Archipiélago son vendidos en subasta pública a quienes ofrecieran por ellos el mayor precio. De esta manera pasan a formar parte de las casas isleñas, de los conventos y de los ingenios. Mientras son esclavos, su función es idéntica a la de los animales de tiro —trabajar—; su mantenimiento requiere los mismos cuidados, con el añadido del vestuario, pues el ir desnudos es cosa de bárbaros; por ello sus dueños han de costearlos, como también su sepultura el día que mueran, pues así lo estipula el obispo Hernando de Arce en 1514.

Su trabajo, quizá por su origen nómada, es principalmente el pastoreo de cabras, en el cual reemplazan a la antigua población aborígen, sobre todo en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. A veces realizan faenas agrícolas, comúnmente las más duras, como la escarda y la siega; y en los ingenios trabajan como los negros en las más diversas tareas.

Un vínculo de solidaridad muy fuerte los une, como une a los aborígenes: se ayudan en todo; cuando intentan liberarse luchan en común y de manera insospechada, como se demuestra en los diversos pleitos judiciales seguidos contra sus dueños. Consiguen la libertad de diversas maneras: unos la reciben de sus amos que los ahorran \* por disposición testamentaria aunque con algunas condiciones; una de ellas es el servir a sus

---

\* Ahorrar = liberar o manumitir.

familiares durante cierto período de tiempo. A veces son liberados por sus propios hermanos de raza; otros se redimen mediante el trabajo que realizan fuera de la casa de sus dueños; otros, ante la imposibilidad de rescatarse, huyen a sus costas de origen o a otras islas. La mayor parte de las veces son apresados en el intento y mueren por ello en la hoguera, cuando su huida implicaba un indicio de apostasía.

Ya libres, suelen acomodarse a la nueva vida. Cuando entran a soldada de otras personas consiguen dinero para sufragar sus gastos y adquirir bienes; así reúnen poco a poco un pequeño capital para con él comprar casa y animales, principalmente camellos, a los que conocen perfectamente pues han venido de su misma tierra; en posesión de ellos dominan, monopolizan, el acarreo pesado de las Islas. De esta manera trabajan para los ingenios, a los que llevan maderas de los bosques y mercancías desde los puertos y ciudades, a la vez que sacan el azúcar; colaboran por lo tanto en el ciclo fundamental de la riqueza isleña.

En las Islas orientales: Lanzarote y Fuerteventura, no sólo son perfectos criadores de ganado, sino también labradores que obtienen de aquellas tierras tales cosechas de cereales, especialmente trigo y cebada, que las convierten en exportadoras de ello. Asimismo forman milicias y gozan de la confianza de los señores, pues son componentes de su guardia personal, toman parte en las expediciones a Berbería y actúan como

adalides o conductores de tropas y prácticos en el terreno.

Las mujeres que realizan trabajos domésticos como lavar o acarrear agua, alcanzan fama por la producción de hilados, por la confección de albardas y en muchos casos por ser concubinas de sus señores.

Asimismo realizan abundantes matrimonios con otros grupos humanos como son los cristianos viejos, que minoritarios en Lanzarote y Fuerteventura han de unirse a los moriscos. En el resto de las Islas se casan frecuentemente con los guanches: quizás tengan costumbres similares y tal vez hablen dos dialectos del mismo idioma.

Los moriscos son a veces motivo de una intensa correspondencia entre las Islas y la Corte; los regidores los acusan de ladrones, de salteadores, de rebeldes, y aunque por ello pidan su expulsión los vecinos se niegan cuando la Corona manda que se abra información pública, y alegan que son altamente necesarios para el bien y enriquecimiento de la tierra. Quizás por esta misma razón en 1609 tampoco les alcance la expulsión dictada contra los moriscos peninsulares.

A medida que el siglo avanza, esta población disminuye en el Archipiélago, sea por el cruce con los cristianos viejos que hace olvidar *la raza infecta*, sea por la restricción de las expediciones impuesta por los reyes: Felipe II, en 1572, prohíbe las entradas en Berbería en previsión de ataque turcos o argelinos a las Islas.

Los moriscos han dejado constancia de su pa-

so por Canarias en la documentación de la Inquisición, donde se les procesa por brujería, por malas artes, por hablar su antigua lengua y por practicar su antigua religión.

## 2.—Negros.

Si los moriscos sobresalieron en la sociedad isleña del xvi, aún más destacaron los negros: ambos grupos fueron esclavos y corrieron la misma suerte.

Aparecieron en el Archipiélago por el mismo motivo puramente económico: la trata, la comercialización del negro que era muy lucrativa; se practicaba en condiciones similares a las americanas, pues las Canarias muchas veces jugaron el papel de receptoras y exportadoras de estos seres humanos. Materia de primerísima necesidad en los ingenios azucareros de Canarias y América y en la minería americana, fueron preferidos a los moriscos y al aborigen en las Islas, por virtud de su resistencia física.

Proceden del Africa negra —de Guinea, de Cabo Verde, de Santo Tomé, del Congo—; y llegan al Archipiélago por varios cauces:

a) Por la antigua ruta del oro, desde Berbería, donde los moros los cautivan en sus zonas de asentamiento y los dan a los expedicionarios isleños a cambio de mercancías, baratijas o rehenes. Es el rescate.

b) Por la nueva ruta del mar, traídos por los portugueses desde sus factorías atlánticas y ven-

dados en los lugares del futuro trabajo: los centros azucareros.

c) Por las armadas a Berbería, Cabo Verde y Guinea que realizan los propios isleños, ilegalmente, incumpliendo los tratados entre los reyes de Portugal y Castilla: el beneficio obtenido justificaba el riesgo.

Llegaban y se vendían como cualquier otro esclavo en otro puerto, y así formaban parte de una sociedad desconocida: la nueva población isleña.

En el recinto insular, su misión es la que originó su entrada: la función laboral. Ocupan un lugar destacado en los ingenios, en los que un 80 % del personal era de color. Trabajan en las calderas, en abrir caminos. Son albañiles, cañavereros, carpinteros, tacheros...

Se emplean en otros sectores económicos: en las compañías realizadas en las Islas para aserrar madera nunca faltan dos o tres negros; también son criadores de ganado, o aprendices de artesanos: zapateros, calceteros, sastres... Son colocados en ello por sus propios dueños, que obtienen un doble beneficio: su cualificación y su salario; un esclavo cualificado obtiene un precio más alto en su reventa. Después de su ahorría, su liberación, adquieren cargos superiores al de mero hombre libre, como son el de pregonero público, el de cantor...; a nadie se esconde su extraordinaria habilidad para estos menesteres.

Consiguen su libertad con su esfuerzo, con el cariño de sus dueños y con la consideración que

obtienen de sus progenitores, que corrientemente ocultan su paternidad. Al proceder de lugares dispersos y distantes, el vínculo de solidaridad tan fuerte entre isleños y moriscos se acusa menos entre ellos.

Las mujeres realizan labores domésticas: amas de cría, productoras de nuevos esclavos y fabricantes de lejía como aparecen a menudo en los documentos. Ya libres se dedican al oficio de mesoneras o vendedoras ambulantes de escasa o nula consideración social. Muchas de ellas habían gozado de bastante aceptación entre sus dueños, lo que explica que con el siglo aumente el mundo de los mulatos criollos de las Islas.

Los libres continúan trabajando con sus antiguos dueños, quizá por el favor recibido; a veces, en el momento de la muerte, sin descendencia, los dejan por herederos a cambio de que rueguen a Dios por su alma. Los que se independizan, se diseminan por las Islas y construyen sus casitas de paja en las afueras de las ciudades y en terrenos que no les pertenecen, llevan por ello una vida casi errante; trabajan en tareas agrícolas, reciben tierras en arrendamiento poco provechosos, crían ganados, labran piedras de molino, ejercen toda clase de faenas duras y mal remuneradas. En Gran Canaria residen en el siglo XVI en las laderas de San Juan, «cerrillo de Vegueta» —«cerro de Santo Domingo»— y en los alrededores, junto a la iglesia y convento de San Pedro Mártir, orden de predicadores, donde fundan la cofradía del Rosario

conjuntamente con blancos de humilde condición, como ocurría en otras zonas de la geografía peninsular.

Ya libres, a veces los invade el mismo espíritu de aventura que al resto de los vecinos isleños: se enrolan en los viajes a Indias, pues gozan de ventaja con respecto a los moriscos, a quienes les estaba prohibido por razones religiosas.

Claramente percibimos su significado demográfico en las Islas leyendo al padre José de Sosa, quien nos dice que en 1667 había en Gran Canaria 6.478 negros, criollos o advenedizos, muchos de ellos esclavos, aunque algunos habían accedido a la libertad.

La población negra del Archipiélago no fue privativa del XVI; pues se continúan introduciendo en las Islas hasta que la esclavitud llega a su fin, bien entrado el siglo XIX.

#### IV.—Los americanos.

##### 1.—Indios.

Mientras los padres dominicos Montesinos y Las Casas luchan en América por la libertad de los indígenas, muchos de los salidos de aquellas tierras estaban ya inmersos en la esclavitud como los grupos citados.

Su presencia en Canarias se justifica por el papel que éstas juegan, como base de aprovisionamiento y escala obligada en el paso de los navíos, tanto de los que van como de los que regresan de las Indias.

Los primeros datos que nos confirman su estancia en las Islas son dos documentos de compraventa realizados en Tenerife entre 1506 y 1514. En 1506 dos italianos venden a otro del mismo origen una esclava india, Inés, en 17.000 maravedís de moneda isleña. En Gran Canaria, el primer documento donde se nos cita es el testamento de Cristóbal García del Castillo, vecino de Telde, otorgado en 1527, en el cual entre los

esclavos que le deja de mejora a su hijo Juan Inglés, juntamente con el ingenio y hacienda de Telde, consta Juan de España, indio.

Llegan al Archipiélago o a través de Sevilla, o directamente por medio de las naves portuguesas e hispanas que de regreso de las Indias, los venden aquí como esclavos, usualmente bozales, que no conocen la lengua. Por esta última vía vienen indios de Brasil y de las Indias españolas, sobre todo de Nueva España.

Es común encontrarlos unidos a los ingenios azucareros, excepto algunos que descuellan en los trabajos relacionados con el cuero, como los zapateros y curtidores, de condición esclava o libre.

## V.—Otros grupos.

Analizados todos estos grupos humanos tenemos que añadir otros que habitan, residen y pasan por el Archipiélago, originarios de diferentes puntos geográficos del mundo conocido en aquellos momentos, que por su escasa importancia durante el siglo XVI no hemos ampliado como el resto de los aquí tratados. De todos ellos tenemos constancia, aunque poca, de su paso por Canarias.

Los catalanes vienen a las Islas igualmente que italianos y flamencos por razones de negocio. No se avecinan, por lo general son transeúntes o estantes, salvo excepciones como las de las familias Joven y Fonte.

Los franceses sobresalen aún menos, no por falta de ganas sino por impedimentos políticos y bélicos —las guerras sostenidas por los primeros Austrias con los monarcas galos—; en el Archipiélago cuando se hace mención a ellos se los destaca como piratas igualmente que a los holandeses. No obstante, en periodos de paces o

treguas, algunos arriban a Canarias por razones comerciales, concretamente los marselleses. En siglos posteriores su importancia será mayor, sobresaliendo los desterrados políticos: los de la guerra de la Independencia, por ejemplo.

Los ingleses descuellan a fines del siglo XVI, y en gran manera en los siglos XVII y XVIII por su activa relación con el comercio de los vinos isleños.

Otros extranjeros que dejan constancia de su presencia en las Islas son los griegos y algunos turcos, esclavos estos últimos de ciertos gobernadores.

## Conclusión.

La atracción que Canarias tenía en el XVI para todos estos grupos humanos, al igual que hoy es el sol y el clima, era su floreciente industria azucarera a donde todos por unos motivos u otros confluyen: italianos, flamencos y portugueses la comercializan; moriscos, negros e indios la producen.

La mayoría de ellos, los que no eran súbditos de la corona castellana, residen o viven en calles a manera de «ghetos» que reciben su nombre: calle de los genoveses, de los portugueses, de los moriscos...

Como se habrá podido comprobar Canarias en el XVI fue lugar de paso, de habitación y de residencia de gentes de los más diversos puntos del globo, que se fundieron con la antigua población aborigen, y dejaron tras de sí unos lengua y costumbres que en suma vienen a formar parte de lo que hoy caracteriza a la actual población canaria.

## BIBLIOGRAFIA

- LADERO QUESADA, M. A.: *Estructura económica de Canarias a comienzos del XVI*. «Campus», La Laguna, 1975, núm. O, pp. 3-13.
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la.: *Francisco de Ribero y la colonia genovesa en Canarias*. «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1968, núm. 14, pp. 61-198.
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela.: *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. La Laguna, 1966.
- IBIDEM: *Los italianos en la fundación del Tenerife hispánico*. «En estratto de studi in onore di Amintore Fanfani». Milán, 1962, T. V, pp. 331-337.
- PÉREZ VIDAL, J.: *Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria*. «En homenaje a Elías Serra Rafols», La Laguna, 1970, T. I., pp. 369-393.
- Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio*. «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1968, núm. 14, pp. 41-108.
- RÉGULO PÉREZ, Juan.: *Contribución de los judíos a la formación de la sociedad en las Islas Canarias*. «Miscelanea de estudios árabes y hebraicos», Granada, 1965-1966, Ts. XIV-XV, pp. 63-75.
- RICARD, Robert.: *Notas sobre los moriscos de Canarias en el siglo XVI*. «Revista Museo Canario», Las Palmas, 1934, pp. 1-10.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid, 1947, T. I.
- IBIDEM: *La política indigenista de Isabel la Católica*. Valladolid, 1969.

COLECCION «GUAGUA»

- 1.—*Cómo vivían los antiguos canarios*, por Francisco Morales Padrón.
- 2.—*El retablo barroco en Canarias*, por Alfonso Trujillo Rodríguez.
- 3.—*Los primeros europeos en Canarias* (siglos XIV y XV), por Miguel Angel Ladero Quesada.
- 4.—*La organización económica de las Islas Canarias después de la conquista* (1478-1527), por Eduardo Aznar.
- 5.—*Antropónimos guanches*, por Juan Alvarez Delgado.
- 6.—*Las comunicaciones marítimas interinsulares en Canarias* (siglos XVI al XIX), por Carmen Gloria Calero Martín.
- 7.—*La masonería en Canarias*, por Manuel de Paz Sánchez.
- 8.—*Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*, por Manuel Lobo Cabrera.

EN PRENSA:

- 9.—*Figuras de la Iglesia canaria*, Tavira (1791-1796), por José A. Infantes Florido.
- 10.—*La literatura canaria*, por Joaquín Artiles.



COLECCION GUAGUA  
CANARIAS Y LO CANARIO

8